

En el marco del Plan de Cercanías de Madrid

Adif duplicará la capacidad de la infraestructura entre Pinar de Las Rozas y Las Matas

- **Esta actuación permitirá agilizar los servicios de Cercanías, mientras que los trenes de media y larga distancia podrán aumentar su velocidad**
- **Las obras, licitadas por un importe superior a 68 M€, posibilitarán pasar de 2 a 4 vías en un tramo de unos 5,5 km**
- **Además, se modernizarán las estaciones y se mejorará su accesibilidad**

01 JULIO 2022

Adif avanza en una de las actuaciones clave del Plan de Cercanías de Madrid con la licitación, por importe de 68.643.228,9 euros, de las obras para el incremento de la capacidad en el tramo comprendido entre el Nudo de Pinar de Las Rozas y la estación de Las Matas.

Este tramo, de unos 5,5 km de longitud, cuenta con dos vías y forma parte de la línea Madrid-Hendaya y de las líneas de Cercanía C-8, C-10 y C-3A. Una vez finalizadas las obras entre Pinar de las Rozas y Las Matas se dispondrá de cuatro vías, lo que permitirá un aumento de la capacidad de la infraestructura. De esta forma, se dotará de mayor agilidad a los servicios de Cercanías, que discurrirán por las vías centrales, mientras que el resto de trenes (medias y largas distancias y mercancías) circulará por las vías exteriores, lo que les permitirá aumentar su velocidad de circulación.

El contrato ahora licitado, que cuenta con un plazo de ejecución de 36 meses, comprende todas las actuaciones necesarias en infraestructura, vía y electrificación, asociadas a la duplicación de vía. Así mismo, incluye el diseño de la electrificación de todas las vías, la reposición de servicios y servidumbres afectados y la definición de nuevas estructuras (pasos superiores, inferiores y pasarelas peatonales).

Esta actuación abarca también la remodelación y mejora de la accesibilidad de las estaciones de Pinar de Las Rozas y Las Matas, así como la ampliación de los andenes.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

www.adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), en especial a sus metas 9.1 (desarrollar infraestructuras fiables) y 9.4 (modernizar la infraestructura).

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea NextGenerationEU.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es